

No. 085

Octubre 21 de 2024

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.**

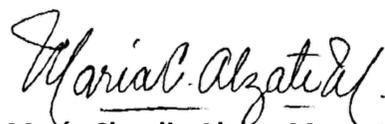
**Asunto: Auditoría y Formato de Certificación – Subasta UVLP – Transporte.**

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar que en el marco del desarrollo de la Subasta de úselo o véndalo de largo plazo de capacidad de transporte y en cumplimiento del *literal h del numeral 4.1 del anexo 4 de la Resolución CREG 185 de 2020<sup>1</sup>*, la firma auditora **Ernst & Young – EY** realizará la **auditoría** a los sistemas computacionales y de comunicaciones a los posibles compradores basándose en el *“Formato de Certificación de Cumplimiento de los requisitos tecnológicos mínimos para el acceso al sistema SEGAS y sus correspondientes sistemas de respaldo”* que se publica anexo a este Boletín, el cual debe ser diligenciado por los agentes del mercado de gas natural y remitido al correo [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) a más tardar el día **24 de octubre de 2024**.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



**María Claudia Alzáte Monroy**

Directora del Gestor del Mercado de Gas Natural  
Bolsa Mercantil de Colombia

<sup>1</sup> “(...) Realizar a más tardar quince (15) días calendario antes de la fecha programada para la realización de las subastas, a través de una empresa especializada, una auditoría de los sistemas computacionales y de comunicaciones requeridos por cada uno de los compradores, y de sus correspondientes sistemas de respaldo, para verificar su adecuado funcionamiento (...).”.